



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

MINUTA

INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IGCEM-IR-001-2023

"CONTRATACIÓN LICENCIAS DE SOFTWARE"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 30 de junio de 2023, reunidos en la Oficina de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), sito en Vialidad Alfredo del Mazo núm. 1135 Int. B, segundo piso, Colonia La Magdalena, C.P. 50010; los CC. L.A.E. Patricia Herrera Vallejo, Coordinadora Administrativa; Ing. Gabriel Rodríguez Sánchez, Coordinador de Informática y Representante del Área Usuaria; C.P. Alma Eivira Velázquez Anastacio, Representante del Titular del Órgano Interno de Control e Ivon Pichardo Romero, Representante Legal de la empresa "Computadoras Toluca, S.A. de C.V.", para llevar a cabo el acto de suscripción del contrato administrativo de la Invitación Restringida número IGCEM-IR-001-2023, referente a la "Contratación de Licencias de Software"; adjudicado a la empresa antes citada.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los numerales 17 y 20 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de Septiembre de 2015.

El contrato administrativo con número de control IGCEM-IR-CS-001-2023, por la cantidad de \$1,267,640.85 (Un millón doscientos sesenta y siete mil seiscientos cuarenta pesos 85/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), se encuentra a la vista del proveedor adjudicado y los servidores públicos asistentes en sus tres tantos originales (Expediente, Proveedor y Área Usuaria) para su firma.

Asimismo, de conformidad con el numeral 7 del Protocolo antes señalado, se le informa a la C. Ivon Pichardo Romero, Representante Legal de la empresa "Computadoras Toluca, S.A. de C.V.", que al participar en el procedimiento administrativo bajo la modalidad de Invitación Restringida con número IGCEM-IR-001-2023, tiene el derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que se tenga contacto.

Cabe señalar que la participación del Órgano Interno de Control es exclusivamente para testificar la realización del acto en términos de la normatividad aplicable, y no exime de responsabilidad alguna que pudiera llegar a determinarse con posterioridad a los servidores públicos que en el intervienen.

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

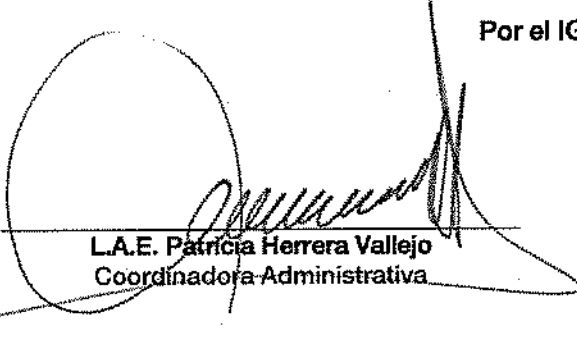


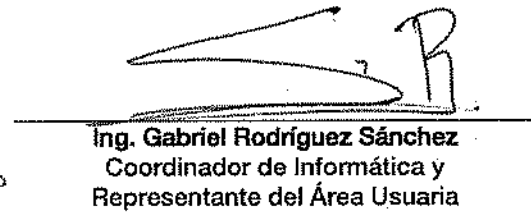
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Una vez realizada la firma del contrato respectivo por parte del proveedor adjudicado, se dio por concluida la reunión siendo las 13:20 horas del día 30 de junio del 2023.

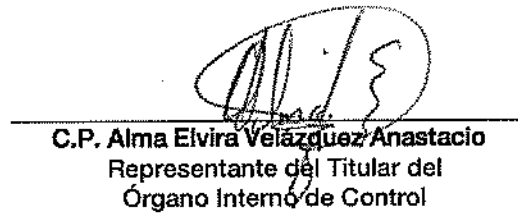
Firman la presente minuta para su debida constancia legal:

Por el IGECEM

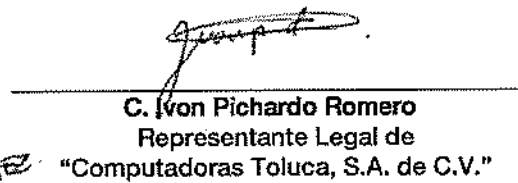

L.A.E. Patricia Herrera Vallejo
Coordinadora Administrativa

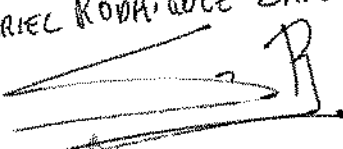

Ing. Gabriel Rodríguez Sánchez
Coordinador de Informática y
Representante del Área Usuaría

Por el Órgano Interno de Control


C.P. Alma Elvira Velázquez Anastasio
Representante del Titular del
Órgano Interno de Control

Por el Proveedor


C. Ivon Pichardo Romero
Representante Legal de
"Computadoras Toluca, S.A. de C.V."

RECIBI COPIA DE MINUTA
30/JUN/2023
GABRIEL RODRIGUEZ SANCHEZ


Recibi copia de minuta
Ivon Pichardo Romero
30-Jun-23
